SUMILLA: **INTERPONGO QUEJA CONTRA MIEMBRO DE LA ORDEN DEL CASM**

SEÑOR (A): ABG. LAURITA MARIN VILLACORTA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ÉTICA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN MARTÍN

Yo,…….. debidamente identificado(a) con DNI N° ……., con domicilio real y procesal Jr. …….. de la ciudad de……Provincia……. Departamento de San Martín, señalando correo electrónico para las notificaciones …… así como mi celular N° …….. ante usted con el debido respeto me presento y expongo;

1. **PETITORIO**

   Que, amparado a lo dispuesto por el artículo 42° del Reglamento Disciplinario de los Colegios de Abogados del Perú aprobado con Resolución N°020-2020-P-JUDECAP-CD-2020/2021, interpongo **QUEJA** contra el Abogado que líneas abajo menciono, por la conducta transgresora del Estatuto de la Orden y del Código de Ética de los Colegios de Abogados del Perú, de acuerdo a los siguientes fundamentos de hecho y derecho.

2. **DATOS DEL ABOGADO QUEJADO**

   Nombre y Apellidos ……..
   Con Registro CASM N° …… con domicilio procesal ……. con correo electrónico……. y Teléfono Celular N° ……..

3. **FUNDAMENTOS DE HECHO**

   ……
   ……

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

4. INDICAR LAS SUPUESTAS INFRACCIONES ANTIÉTICAS

.....

.....

.....

.....

.....

5. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

……

……

……

……

……

6. MEDIOS PROBATORIOS QUE PRESENTA Y ADJUNTA

……

……

……

……

……

Por tanto, solicito a usted, sea admitida la presente queja deontológica y tramitada conforme a Ley

Moyobamba, …… de ……de 20……..

_____

Firma y Huella

_____

DNI

_____

Nombre y Apellido del Quejoso